



ACTA DE FECHA 22 DE OCTUBRE, DE LA REUNION DEL JURADO EN LA SESION FINAL DE ENTREGA DE PREMIOS, DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO 'Comienza El Camino con tu videojuego' PARA PREMIAR LAS MEJORES PROPUESTAS DE IDEAS DE DESARROLLO DE UN VIDEOJUEGO SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO FRANCÉS.

Siendo las 11:20 horas del día 22 de octubre de 2021, estando reunidos D. Álvaro Rubio, jefe del Servicio de Calidad e Innovación Turística de la D.G. de Turismo de la Junta de Castilla y León, D. Enrique Baeyens por parte del Parque Científico UVA; y D. Gonzalo Gonzalez, como miembros designados del Jurado profesional y experto del sector de los videojuegos, conforme al Convenio suscrito y las Bases publicadas:

Criterios de valoración

Para la selección de los 2 finalistas, el jurado valoró los siguientes criterios de valoración sobre el videojuego para la preselección de proyectos presentados y su participación en la ceremonia final de entrega de premios:

- **Jugabilidad:** interfaces sencillas, que el juego sea divertido y las mecánicas originales y fáciles de comprender, que motiven a jugar nuevas partidas por su diversión en el mismo. 30 ptos.
- **Nivel funcional:** que el juego funcione, es decir que tenga inicio, final y se pueda jugar y completar (da igual que sea simple o complejo el desarrollo, lo principal es que funcione correctamente). 30 ptos
- **Calidad artística y diseño:** 30 ptos
 - Gráficos que cumplan su función. Es necesario que sean gráficos originales.
 - Implementación Sonora y musical: Música y sonido adecuados que cumplan su función. Es necesario que sean composiciones originales.
- **Originalidad y como cuenta la historia, temática en consonancia con el tema, propuesto.** 10 ptos



Se han seleccionado los siguientes 2 proyectos con impacto alto, para optar a los premios:

1er premio de 2.500€

VIDEOJUEGO 15 – La Compostela

Accésit de 500€

VIDEOJUEGO 12 – Leyendas del Camino

Acordándose que se proceda a comunicar y entregar a los participantes premiados, la resolución del concurso.

Para que surta los efectos oportunos

Siendo las 11.30 del día 22 de octubre de 2021,

Por la FPCUVa

D^a Enrique
Baeyens

Por la D.G. de
Turismo de la Junta
de Castilla y León

D. Álvaro Rubio

Jurado técnico

D. Gonzalo
González